

PROGRAMACIÓN HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

CURSO 2020\2021

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación didáctica va dirigida a la materia de Historia de la Filosofía de 2º curso de Bachillerato.

Programar, en términos generales, es planificar el trabajo; y en lo que se refiere al ámbito educativo, podríamos decir que programar es expresar previamente y de manera ordenada y detallada los trabajos que el profesor y los alumnos van a realizar a lo largo de un curso escolar en el centro o fuera de él. Según esto, la programación didáctica es un documento que sirve de referencia al docente para su labor durante un curso escolar en un determinado nivel. Se elabora tomando como base el Proyecto Curricular del Centro y sirve, a su vez, como guía para la realización de las programaciones de aula o unidades didácticas, y para el desarrollo de la tarea docente.

1.1 JUSTIFICACIÓN

El tratamiento que haya de recibir cualquier materia de estudio que se vea integrada en el marco general de una etapa de formación de carácter multidisciplinar habrá de tener en cuenta tanto a los alumnos a los que va a ir dirigida, como a los fines y objetivos que dicha etapa educativa deba cubrir.

El Bachillerato va dirigido a personas que viven un momento evolutivo muy concreto en lo personal y también en lo que se refiere a su descubrimiento de las especiales relaciones que comienzan a establecer con el mundo y con sus iguales. En este contexto particular la enseñanza de la filosofía se hace interesante a la par que necesaria.

Entendemos la enseñanza de la filosofía como actividad humanizadora y democratizadora. Partimos aquí de nuevo de la concepción del hecho filosófico como actividad, antes que como compendio de conceptos y teorías: el “*conócete a ti mismo*” délfico. Esto trae consigo que la consolidación de la filosofía en este segundo curso de Bachillerato nos permita estimular actitudes reflexivas y críticas en nuestros alumnos.

La enseñanza de la filosofía en el Bachillerato es interesante porque posibilita, cuando no una sistematización y síntesis general que pretenda dar sentido y coherencia al conjunto de los saberes, sí, al menos, una toma de distancia crítica respecto de los objetos y acontecimientos concretos que las demás materias nos ofrecen, haciendo así patente el carácter indagador del ser humano e integrador de su capacidad racional.

Asimismo, la práctica filosófica es necesaria, por cuanto manifiesta a las claras la condición crítica y autorreflexiva del ser humano. Dicha autoconciencia madura la habrá de poner en juego el joven a la hora de conocer y afrontar los problemas que traen consigo las múltiples interacciones que comienza a establecer con lo que le rodea. Además, al propiciar la incursión y familiaridad de los alumnos con la práctica filosófica, colaboramos de forma significativa a la realización del mandato constitucional recogido en el apartado segundo del artículo 27 de la Carta Magna: “*La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales*”.

La materia de Historia de la Filosofía retoma la reflexión iniciada por el alumnado en el curso anterior, dotándola de un carácter sistemático. Partiendo de la tendencia natural de todas las personas a formularse preguntas sobre los temas que les preocupan e interesan, sobre las expectativas, proyectos, problemas personales, familiares o colectivos, cotidianos o trascendentes, la Filosofía trata de reforzar esta tendencia y de dotarla de una metodología adecuada para aproximarse a las respuestas apropiadas a las mismas.

El objetivo de esta materia es, por tanto, fomentar una actitud filosófica o un talante filosófico y generar en el aula una actividad filosófica individual y colectiva para que el alumnado desarrolle destrezas y habilidades técnicas, procedimentales y estratégicas para formular y razonar sus propias respuestas personales a los distintos problemas planteados. Se trata de fomentar la duda, la pregunta y la crítica, y no en dar soluciones definitivas a los problemas.

Por tanto, como el mismo [REAL DECRETO 1105/2014](#), nos indica “*esta materia contribuye a desarrollar en los alumnos su capacidad de preguntar e investigar determinados problemas importantes para su vida personal y colectiva.*”

La presente programación se vertebra en torno a tres ejes fundamentales: A) La necesidad del tratamiento de textos y la lectura y comentario de los mismos debido a las carencias detectadas en nuestro alumnado respecto a la comprensión lectora, también la expresión oral, que lastran a nuestro alumnado e impiden un desarrollo más pleno en nuestra sociedad democrática de la información y la comunicación. De aquí que el texto, su estudio y la lectura comprensiva adquieran una primordial importancia, así como el uso de todos los procedimientos necesarios para el desarrollo de sus destrezas procedimentales –búsqueda de información, uso de las TICs, análisis y comentarios de

texto, lectura comentada de libros, elaboración de disertaciones, etc. Se trata, como ya hemos indicado, de desarrollar en el alumnado esa capacidad innata de hacer preguntas pero de una forma sistemática y ordenada. B) Se trata, también, de que el alumnado adquiriera una idea de conjunto de lo que es la Filosofía uniendo y enlazando contenidos de esta etapa educativa postobligatoria con la anterior etapa obligatoria y con lo estudiado en la materia Filosofía y ciudadanía de primero de bachillerato, donde tomaron contacto, de manera más profunda con problemas onto-epistémicos y ético-político, además de autores y corrientes de pensamiento. Es, sin duda alguna ésta una materia que posee un eminente carácter integrador y que fomenta el debate y el consenso. Es, por tanto éste un curso, que pretende por una parte, completar los contenidos de Filosofía y ciudadanía desde una perspectiva histórica, y por otra parte, dotar al alumnado de la suficiente autonomía y capacidad crítica para enfrentarse a los retos del futuro. C) Preparación de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) que está en perfecta sintonía con el tratamiento de textos y, por tanto, con la comprensión escrita, y con el desarrollo de actitudes críticas y reflexivas en el alumnado.

La legislación sobre la que descansa esta programación es:

[REAL DECRETO 1105/2014](#), de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (Texto consolidado, 30-07-2016).

- [REAL DECRETO 310/2016](#), de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016).
- [ORDEN de 14 de julio de 2016](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016).
- [INSTRUCCIÓN 12/2016](#), de 29 de junio, de la Dirección General de Ordenación Educativa, sobre la configuración de la oferta educativa para la matriculación del alumnado en las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2016/17.
- [DECRETO 111/2016](#), de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- [ORDEN ECD/462/2016](#), de 31 de marzo, por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, con materias no superadas del currículo anterior a su implantación (BOE 05-04-2016).

[INSTRUCCIONES de 9 de mayo de 2015](#), de la Secretaría General de de Educación de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y otras consideraciones generales para el curso escolar 2015/16.

Vinculación con el currículo

Una programación de aula se encuentra en el tercer nivel de concreción. En el primer nivel de concreción hacemos referencia a la LOE, la ley de aplicación general así como al Real Decreto de bachillerato, el Decreto autonómico y la orden que desarrolla el currículo de las materias del bachillerato.

En el segundo nivel se encuentra el Proyecto de Centro. Nuestra programación debe ser coherente con estos dos niveles anteriores. Hay que tener en cuenta las finalidades educativas de nuestro Centro así como los objetivos que fijemos en el ROF y el Plan Anual de Centro.

En el tercer nivel se encuentra nuestra programación que “tocará tierra” mediante las distintas unidades didácticas programadas.

1.2 CONTEXTUALIZACIÓN

Este Centro fue inaugurado en el año 1.986, siendo un centro de Formación Profesional denominado I.F.P. No 2, con las Ramas de Sanitaria, Imagen y Sonido y Peluquería, con enseñanzas de F.P. de Primer y Segundo Grado. El Centro también impartía estudios nocturnos de la Rama Sanitaria.

El I.E.S. Albaida se encuentra situado a la entrada del Barrio de los Molinos y del Diezmo de la ciudad de Almería en la Carretera de Nijar, lugar conocido tradicionalmente como Cuatro Caminos.

Esta zona de la ciudad está poblada mayoritariamente por gente sencilla de clase obrera, con casas de una o dos plantas que en los últimos años por la expansión de la ciudad y el desarrollo urbanístico, se está transformando en grandes bloques de viviendas, así como de adosados. Hay que tener en cuenta también la influencia que en el Centro y en las barriadas tiene la cercanía del barrio de El Puche y de los graves problemas que en el mismo existen al ser un Barrio marginal, situación que en ocasiones se deja sentir en los alumnos y alumnas procedentes de este barrio.

La población escolar del Instituto que estudia ESO procede en su mayor parte de los barrios citados anteriormente, con rasgos comunes como es el bajo nivel cultural en muchas de las familias y algunas diferencias en lo social y sobre todo en lo económico. Los alumnos y alumnas que han estudiado Educación Primaria en el C.P. San Gabriel y Europa viven en familias obreras cualificadas, en su gran mayoría, en la que al menos un miembro de la familia está trabajando.

2. OBJETIVOS

Los objetivos se entienden como las intenciones que sustentan el diseño y la realización de las actividades necesarias para la consecución de las grandes finalidades educativas. Se conciben así como elementos que guían los procesos de enseñanza-aprendizaje, ayudando al profesorado en la organización de su labor educativa. Contemplamos dos tipos de objetivos básicos, los de etapa y los de área.

2 OBJETIVOS

2. 1.- Objetivos Generales de Etapa (Bachillerato LOMCE)

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, en el art. 25, contempla como objetivos generales de esta etapa de Bachillerato los encaminados a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades. De estos, atañen directamente a la materia de Filosofía y Ciudadanía de 1º de Bachillerato los siguientes:

- a. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
 - b. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
 - c. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
 - d. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
 - e. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
 - f. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
 - g. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
 - h. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
 - i. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
 - j. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
 - k. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
 - l. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial
- Del mismo modo, y en el artículo 4º del Decreto 416/2008 de 22 de julio, la Junta de Andalucía añade los siguientes objetivos:
- a. Las habilidades necesarias para desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios.
 - b. La capacidad de aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para analizar de forma crítica las desigualdades existentes e impulsar la igualdad, en particular, entre hombres y mujeres.
 - c. El conocimiento y aprecio por las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades, así como entender la diversidad lingüística y cultural como un

derecho y un valor de los pueblos y los individuos en el mundo actual, cambiante y globalizado.

d. El conocimiento, valoración y respeto por el patrimonio natural, cultural e histórico de España y Andalucía, fomentando su conservación y mejora.

2. 2.- Objetivos Generales de la Materia (Historia de la Filosofía.

La enseñanza de la Historia de la Filosofía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la Filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.
3. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores y autoras, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
4. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
5. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión
la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.
6. Conocer, valorar y utilizar diversos métodos y procedimientos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual y en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.
7. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores y las autoras estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares y antagónicas.
8. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del
conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión filosófica y ética.
9. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

2.3 OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO.

1. Fomentar un clima escolar que favorezca el esfuerzo y el trabajo, así como el desarrollo de actuaciones que propicien una formación integral en conocimientos y valores de los alumnos, con el fin de contribuir a la formación de ciudadanos libres, críticos y democráticos.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo para favorecer el aprendizaje y desarrollo personal.
2. Potenciar la participación y colaboración de los distintos sectores de la comunidad educativa en la vida del centro mediante un estilo de dirección abierto, dialogante y favorecedor del desarrollo de iniciativas.
4. Impulsar el Plan de lectura como medio de enriquecimiento cultural, expresivo y comprensivo.
5. Fomentar y dinamizar el uso de la biblioteca como espacio de adquisición de cultura y conocimiento.
6. Desarrollar y garantizar el respeto y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
7. Avanzar en el desarrollo de las competencias básicas mediante la coordinación de los diferentes departamentos.
8. Completar la formación integral del alumnado a través del conocimiento y uso funcional de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
9. Atender a la diversidad de forma normalizada para asegurar el óptimo aprendizaje del alumnado y la igualdad de oportunidades para todos.
10. Promover y dinamizar la actualización y perfeccionamiento pedagógico de los docentes de acuerdo con las necesidades del Alumnado.
11. Mejorar la convivencia escolar, concienciando a toda la comunidad educativa de que es responsabilidad de todos y fomentando el desarrollo de proyectos y actuaciones innovadores de manera que se potencie la disminución de las conductas contrarias a la convivencia.
12. Desarrollar la formación en valores de los alumnos y alumnas, el respeto al medio ambiente y el uso adecuado de las nuevas tecnologías.
13. Desarrollar la capacidad y sensibilidad artística de los alumnos y alumnas como elemento de enriquecimiento personal.
14. Incrementar la participación y la relación entre los diferentes órganos de coordinación docente a la hora de planificar y concretar las actuaciones a todos los niveles.
15. Mantener la participación del profesorado en los proyectos y actuaciones desarrollados en el centro.

16. Estimular y aumentar la participación del alumnado en aspectos de organización y funcionamiento del Centro.
17. Mejorar las instalaciones, dotaciones y mobiliario del Centro, concienciando al alumnado de su responsabilidad y aumentando su compromiso para asegurar su uso y cuidado óptimo
18. Impulsar el desarrollo de actividades complementarias y extraescolares que impliquen a la comunidad educativa, así como a la Administración Local, como medio de interacción social y educativa.
19. Reducir los índices de absentismo y abandono temprano de la enseñanza en el Centro.
20. Aumentar el número de alumnado que promociona de curso y de aquel que obtiene el Título de Enseñanza Secundaria Obligatoria.
21. Motivar al alumnado en general para continuar realizando estudios Post-obligatorios.
22. Aumentar la satisfacción del alumnado y la familia con el centro.

3. CONTENIDOS

La selección de los contenidos de esta materia está orientada por los principios que guían su enseñanza y marcan su sentido: poner al alumno en contacto con los problemas filosóficos a través de textos y problemas suficientemente representativos de sus autores y de los contextos histórico-culturales en los que se produjeron, en cuanto aportan propuestas e ideas interesantes para el presente, proporcionándoles elementos que le permitan situarse consciente y críticamente ante el presente, descubriendo como se han ido configurando determinadas formas de comprender el mundo y el ser humano.

No se trata de transmitir una panorámica general de todas y cada una de las épocas, desconectadas de los textos, sino de poner al alumno en situación de acceder a algunos de los problemas concretos o cuestiones de interés que se plantearon a lo largo de cada momento histórico. De ahí la conveniencia de trabajar con dos tipos de textos: fragmentos breves, que presentan una cuestión o aspectos concretos de un problema o posiciones diversas de autores diferentes, y textos de extensión media correspondientes a cuatro de los autores representativos de los problemas que se hayan elegido en las distintas épocas.

Los contenidos mínimos se presentan estructurados en los núcleos temáticos que se exponen a continuación:

3.1 Conceptuales

Como se recoge en la Orden de 5 de agosto de 2008 (BOJA número 169, Sevilla 26 de agosto de 2008), los núcleos temáticos quedan organizados de la siguiente forma:

- A. La filosofía antigua: Conocimiento y realidad. Ética y política.
- B. La filosofía medieval: Las relaciones entre razón y fe. Ética y política.
- C. La filosofía moderna: La nueva imagen de la naturaleza y el problema del conocimiento. Ética y política en la Ilustración.
- D. La filosofía contemporánea: El pensamiento social. La crítica de los ideales ilustrados. La filosofía española.

En el presente curso programamos 10 unidades organizadas dentro de los núcleos temáticos reseñados.

A. LA FILOSOFÍA ANTIGUA: CONOCIMIENTO Y REALIDAD. ÉTICA Y POLÍTICA.

p0

El origen de la filosofía* (EXTENSO 10 clases)

- El origen de la filosofía
- Los mitos y la filosofía
- Los primeros filósofos
- Los sofistas
- Sócrates

Los orígenes del pensamiento. Platón* (EXTENSO 10 clases)

- Las circunstancias históricas
- La realidad: la “teoría de las ideas”
- Teoría del conocimiento
- Dualismo antropológico
- Ética
- Política

La filosofía antigua: Aristóteles (Resumido 2 clases)

- Crítica al dualismo ontológico platónico
- La realidad
- Antropología y conocimiento
- Ética
- Política

B. LA FILOSOFÍA MEDIEVAL: LAS RELACIONES ENTRE RAZÓN Y FE. ÉTICA Y POLÍTICA.

Santo Tomás y la crisis de la escolástica (Resumido 1 clase)

- Origen de la Escolástica
- Apogeo de la Escolástica: santo Tomás de Aquino
- Fe y razón en el pensamiento tomista

C. LA FILOSOFÍA MODERNA: LA NUEVA IMAGEN DE LA NATURALEZA Y EL PROBLEMA DEL CONOCIMIENTO. ÉTICA Y POLÍTICA EN LA ILUSTRACIÓN.

La filosofía moderna: Descartes* (EXTENSO)

- Hacia un universo matematizado
- La filosofía moderna: Descartes
- El método
- La primera verdad clara y distinta: *cogito, ergo sum*
- Necesidad de demostrar la existencia de Dios
- La sustancia: *res cogitans* y *res extensa*
- Dualismo antropológico
- El mecanismo cartesiano

El empirismo: Locke y Hume (Resumido)

- Racionalismo y empirismo
- John Locke
- El conocimiento
- Teoría política de Locke
- El empirismo escéptico de David Hume

La Ilustración: Kant y Rousseau (Resumido)

- Immanuel Kant
- Crítica de la razón pura. Teoría del conocimiento
- La ética kantiana

D. LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA: EL PENSAMIENTO SOCIAL. LA CRÍTICA DE LOS IDEALES ILUSTRADOS. LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA.

Karl Marx (Resumido)

- Karl Marx
- La alienación
- El materialismo histórico
- El capitalismo

10. Crisis de la razón ilustrada: Nietzsche * (EXTENSO)

- Friedrich Nietzsche
- La crítica a la cultura occidental
- Nihilismo
- Eterno retorno
- Superhombre
- Voluntad de poder

4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACION Y ESTANDARES DE

APRENDIZAJE EVALUABLES

BLOQUE 1: CONTENIDOS TRANSVERSALES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estandares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación. • Las herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía. • La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas 2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. 3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. 4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden. 1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas. 1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. 2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito 3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política. 3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor. 3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de

		<p>Internet, reconociendo las fuentes fiables.</p> <p>3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía</p> <p>4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.</p> <p>4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.</p> <p>4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.</p> <p>4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.</p>
--	--	--

BLOQUE 2: LA FILOSOFÍA EN LA GRECIA ANTIGUA.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>El origen de la Filosofía griega: los presocráticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Platón. El autor y su contexto filosófico. • Aristóteles. El autor y su contexto filosófico 	<p>1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas,</p>	<p>1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible Bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor</p> <p>1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.</p> <p>1.3. Distingue las respuestas de la</p>

	<p>valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso</p> <p>2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, relacionándolo con relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia Antigua Página 31971 Número 203 Jueves, 3 de septiembre de 2015</p> <p>3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos, apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.</p>	<p>corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón. la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.</p> <p>1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.</p> <p>2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.</p> <p>2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.</p>
--	---	--

		<p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.</p> <p>3.1. Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.</p>
--	--	--

BLOQUE 3: LA FILOSOFÍA MEDIEVAL

<p>Cristianismo y filosofía. Agustín de Hipona.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Escolástica medieval. <p>Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La crisis de la Escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockam. <p>Las relaciones razón-fe.</p>	<p>1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.</p> <p>2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media.</p> <p>3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia</p>	<p>1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.</p> <p>2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.</p> <p>2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino</p> <p>2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral</p> <p>3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y</p>
---	--	--

		su importancia para la entrada en la modernidad
--	--	---

BLOQUE 4: LA FILOSOFÍA EN LA MODERNIDAD Y LA ILUSTRACIÓN

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico. El realismo político de Maquiavelo. • Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico. • Hume. El autor y su contexto filosófico. • La Ilustración francesa. Rousseau. • El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la dignitas hominis , la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo. 2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna 3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna. 4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana 1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores 2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor. 2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval. 2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes. 2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana. 3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad,

	<p>en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando su importancia para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.</p> <p>5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna</p>	<p>contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.</p> <p>3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.</p> <p>3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume</p> <p>3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.</p> <p>4.1. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.</p> <p>5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noumeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el</p>
--	---	---

		<p>escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna</p> <p>5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.</p> <p>5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones</p>
--	--	--

BLOQUE 5: LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Marx. El autor y su contexto filosófico. • Nietzsche. El autor y su contexto filosófico • La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico. • Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt. 	<p>1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p> <p>2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea</p> <p>3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que</p>	<p>1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.</p> <p>1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.</p> <p>1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social</p> <p>2.1. Define conceptos de Nietzsche,</p>

<p>• El pensamiento posmoderno.</p>	<p>recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España</p> <p>4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p> <p>5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.</p>	<p>como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.</p> <p>2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.</p> <p>2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.</p> <p>3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.</p> <p>3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras</p>
-------------------------------------	--	--

		<p>3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia</p> <p>4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación</p> <p>4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.</p> <p>4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.</p> <p>5.1. Conoce las tesis características del</p>
--	--	--

		<p>pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.</p> <p>5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual</p>
--	--	--

5. TEMPORALIZACIÓN

<p>El origen de la Filosofía <u>Los orígenes del pensamiento. Platón</u> La filosofía antigua: Aristóteles</p>	1
<p>Santo Tomás y la crisis de la escolástica La filosofía moderna: Descartes Kant, Locke y Hume</p>	2 E
<p>Karl Marx Crisis de la razón ilustrada: Nietzsche</p>	3 E

6. METODOLOGÍA

La metodología responde a la pregunta ¿cómo enseñar? y hace referencia a los criterios y decisiones que organizan la acción didáctica. Comprende diversos aspectos: el papel del profesor, del alumnado, técnicas didácticas, etc.

Estableceremos los principios metodológicos generales que van a presidir nuestra intervención didáctica.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje juegan un papel importante tanto los criterios metodológicos, que guían la intervención educativa, como las medidas organizativas y estructurales que permiten la utilización adecuada de los recursos de los que dispone el centro.

Criterios metodológicos

Las líneas metodológicas que deben orientar la intervención educativa se pueden sintetizar y concretar de la siguiente forma:

- a) Se partirá de los intereses y capacidades del alumno/a, para construir a partir de ahí, nuevos aprendizajes que favorezcan y mejoren su rendimiento.
- b) La metodología favorecerá la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos y para trabajar en equipo.
- c) La organización docente deberá atender a las necesidades, aptitudes e intereses que demanden los alumnos según se vayan detectando en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- d) La agrupación de alumnos en el aula podrá ser variable y flexible, en función de las actividades que se vayan a realizar en el aula, sin desprestigiar por ello el trabajo personal e individualizado.
- e) Se dará prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico.
- f) Se propiciarán las oportunidades para que los alumnos puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que puedan comprobar la utilidad de lo que han aprendido, y sepan aplicarlo en otros contextos a su vida cotidiana.
- g) La actividad educativa procurará dar una formación personalizada, fomentará la participación de los alumnos, asegurará una efectiva igualdad entre el alumnado, y promoverá la relación con el entorno.
- h) Se fomentará, de acuerdo con las competencias, la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido; de esta forma, los alumnos analizarán su progreso respecto a sus conocimientos.

Organización de recursos

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se tendrán en cuenta todas aquellas medidas que organicen y utilicen de manera adecuada los recursos de que dispone el centro. Podemos destacar entre otras:

- a) **Agrupamientos del alumnado:** proporcionarán un mejor aprovechamiento de las actividades propuestas, constituyendo una herramienta útil para adecuar la metodología a las necesidades de los alumnos. Asimismo, la diversidad de agrupamientos debe responder a las posibilidades y recursos del centro, ser flexibles para realizar

modificaciones puntuales en determinadas actividades, y partir de la observación directa en el aula.

b) **Organización de espacios y tiempos:** permitirá la interacción grupal y el contacto individual, propiciando actividades compartidas y autónomas, y favorecerá la exploración, el descubrimiento y las actividades lúdicas y recreativas en otros espacios distintos del aula (biblioteca, laboratorios, sala de Informática, talleres, etc.).

c) **Materiales curriculares y recursos didácticos:**

La actividad básica a realizar será el análisis y comentario de textos, aunque también utilizaremos las que se enumeran a continuación:

- Debates y discusiones
- Actividades individuales y en grupo (fundamentalmente de investigación)
- Comentarios de documentales y películas (Matrix o Nivel 13)
- Disertaciones/redacciones filosóficas

Metodología docente

Toda intervención educativa ha de tener en cuenta los conocimientos previos de los alumnos y su interés por saber y aprender; solo así, se conseguirán aprendizajes funcionales, gracias a los cuales podrán traducir los contenidos a su propio lenguaje, utilizarlos en otras áreas y aprovechar lo aprendido para seguir aprendiendo: en definitiva, adquirir las competencias necesarias para completar esta nueva etapa educativa.

Para desarrollar las capacidades y habilidades, la metodología docente se concretará a través de los distintos tipos de actividades y de las diferentes maneras de presentar los contenidos en cada unidad didáctica. Consideramos que estos medios son el mejor elemento para despertar el interés sobre un tema, motivar, contextualizar un contenido y transferir su aprendizaje a otros ámbitos de su vida cotidiana.

Lo expresado anteriormente se traducirá en el aula desarrollando las unidades de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

▪ **Introducción a la unidad de trabajo con el fin de motivar a los alumnos/as.**

Exposición por parte del profesor de los contenidos que se van a trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayude a los alumnos a familiarizarse con el tema que se va a tratar.

▪ **Análisis de los conocimientos previos de los alumnos/as.**

A través de una serie de preguntas iniciales en cada unidad, el profesor realizará una evaluación preliminar de los conocimientos de partida de los alumnos. De esta manera, el alumnado entrará en contacto con el tema y el profesor identificará los conocimientos previos que posee el grupo, con lo que podrá introducir las modificaciones necesarias para atender las diferencias y, sobre todo, para prevenirlas.

- **Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.**

El profesor desarrollará los contenidos esenciales de la unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado. Cuando lo estime oportuno, y en función de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos, podrá organizar el tratamiento de determinados contenidos de forma agrupada, o reestructurarlos, de manera que les facilite la realización de aprendizajes significativos.

- **Trabajo individual de los alumnos/as desarrollando las actividades propuestas.**

Los alumnos realizarán distintos tipos de actividades, para asimilar y reforzar lo aprendido. Estas actividades se suceden en el desarrollo de los contenidos, afianzando los conceptos principales y la generalización de los mismos. Todo ello realizado bajo la supervisión personal del profesor, que analizará las dificultades y orientará y proporcionará las ayudas necesarias.

- **Trabajo en pequeños grupos para fomentar el trabajo cooperativo.**

Los alumnos llevarán a cabo actividades en pequeños grupos para desarrollar un trabajo cooperativo que les servirá también para mejorar la iniciativa y la investigación. A continuación, se pueden comentar las líneas de investigación, las dificultades, los errores encontrados, mediante una discusión en clase moderada por el profesor y consistente en una puesta en común de los grupos. Con este tipo de actividades estaremos fomentando las competencias propias del Bachillerato.

- **Variedad de instrumentos didácticos.**

La presencia de distintos formatos (recursos digitales; textos continuos y discontinuos; cuadros, gráficas, películas, videos de youtube, esquemas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las habilidades del alumnado, así como a enriquecer su experiencia de aprendizaje y comprensión.

- **Técnicas específicas de la materia.**

Los proyectos e investigaciones que se propongan en el aula servirán para presentar las distintas técnicas que se emplean en el estudio de la materia. Estas técnicas ayudarán a los alumnos a experimentar y reflexionar sobre los diferentes tipos de métodos e instrumentos utilizados, no sólo en esta materia, sino también, en otros contextos en los que pueda ser relevante su conocimiento y utilización.

- **Resumen y síntesis de los contenidos de la unidad.**

Al finalizar cada lección se intentará vincular los contenidos estudiados en la unidad, mediante un mapa conceptual, con los conceptos principales y la relación entre ellos; de esta forma, se sintetizarán las principales ideas expuestas y se repasará aquello que los alumnos han comprendido.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En la Orden de 15 de Diciembre de 2008 por la que se establece la ordenación de la Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de bachillerato de la Comunidad Autónoma de Andalucía, nos plantea en el art.8 la atención al alumnado con “N.E.A.E.”. Dado que resulta ser una reglamentación completamente novedosa, en este departamento no poseemos experiencias, para este nivel de estudios (Bachillerato, ni de

las materias) que nos pueda servir de precedente para actuar en estos casos. Hasta que no seamos más asesorados en las materias por el departamento de Orientación y dadas las circunstancias de que en el bachillerato no cabría plantearse “adaptaciones curriculares significativas, el hilo conductor de nuestro trabajo irá conducido por:

- Ayudas en la metodología; Incremento de ejemplos y recursos en las explicaciones., consideración de los agrupamientos de la clase, seguimiento y tutorización en las participaciones con el grupo.

- Ayudas en la evaluación; posibilidad de reducción de los conceptos básicos y mínimos de las unidades, modificación y cambios en las pruebas de evaluación.

Esperemos que en la dinámica del curso recibamos más asesoramiento para ir tomando directrices al respecto. Tras una evaluación del diagnóstico por parte del orientador, y con la aprobación de los equipos educativos pertinentes, así como contando con la conformidad de los padres en cada caso, procederemos a ir desarrollando las adaptaciones curriculares No Significativas que sean necesarias.

7.1 Programa de recuperación de la materia de “Filosofía”

1º DE BACHILLERATO –CURSO ESCOLAR 2020-2021 Curso anterior

* Para la superación de los objetivos mínimos esta materia, habrán de realizarse actividades de carácter escrito así como pruebas de carácter escrito y evaluativo de los contenidos trabajados el curso anterior.

CONTENIDOS QUE HABRÁN DE ALCANZARSE:

PROCEDIMENTALES	
	*Comprensión de los principales conceptos y términos filosóficos de un texto. <ul style="list-style-type: none"> - Selección de los términos y los conceptos clave. - Definición de su significado. - Clasificación lógica de los diferentes conceptos e ideas, estableciendo las relaciones que se mantienen. *Elaboración

de esquemas o mapas conceptuales.

- * Elaboración de definiciones.

- * Análisis crítico y reflexivo de los problemas que pueden darse en las temáticas de las unidades didácticas empleadas.

- * Elección de cuestiones filosóficas que estén de actualidad o pueda relacionarse fácilmente con hechos y fenómenos presentes en la vida cotidiana.

- * Clasificación de la información de acuerdo con criterios de validez, actualidad, objetividad y pertinencia.

- * Comparación del tratamiento dado a una misma cuestión en los distintos materiales.

- *

Recomposición y organización coherente de la información tras el análisis efectuado.

Contenidos conceptuales

Primera evaluación.

- Unidad 1: El origen vital de la filosofía y su origen histórico
- Unidad 2: : La génesis del ser humano: naturaleza y cultura

Segunda Evaluación.

- Unidad 4: El problema de la inteligencia, conocimiento y verdad
- Unidad 5: Concepciones filosóficas del ser humano

Tercera Evaluación.

- Unidad 8: El conocimiento filosófico
- Unidad 9: El conocimiento ético

Los exámenes se realizarán antes de cada evaluación y serán uno por trimestre. Asimismo se pondrá a disposición del alumnado vías de comunicación con el profesor examinador y se darán clases síntesis-repaso en régimen de nocturno antes de cada examen.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DE LAS PRUEBAS.

La NO Presentación a las pruebas de carácter escrito se entenderá como ABANDONO DE LA ASIGNATURA CON LAS CONSECUENCIAS NEGATIVAS QUE ELLO COMPORTE PARA LA PROMOCIÓN/TITULACIÓN DEL ALUMNADO.

8. EVALUACIÓN

La evaluación es uno de los elementos del proceso educativo de mayor importancia, y requiere una dedicación constante por parte del profesorado. Las concepciones sobre qué es, qué hay que evaluar, cómo se debe hacer y cuándo se ha de efectuar, son variadas y muy distintas según la concepción que tengan los profesores de la enseñanza.

¿Qué es la evaluación?

La evaluación se puede entender como un proceso continuo de recogida de información y de análisis, que nos permite conocer qué aprendizaje se está consiguiendo, qué

variables influyen en dicho aprendizaje y cuáles son los obstáculos y dificultades que afectan negativamente al aprendizaje.

Por lo tanto, podemos decir que la evaluación implica la emisión de un juicio de valor; *comparativo*, porque se hace con respecto a un referente, que son los criterios de evaluación; *corrector*, porque se hace con el fin de mejorar aquello que ha sido objeto de la evaluación; y *continuo*, porque requiere establecer tres momentos fundamentales en el proceso: el comienzo, el proceso y el final.

¿Qué hay que evaluar?

El objeto de la evaluación no es único. Podría entenderse que lo que hay que evaluar es el producto final, es decir, el aprendizaje logrado por el alumno o la alumna a lo largo de un periodo de tiempo. Pero, también es de suma importancia evaluar la influencia de todas las posibles variables que pueden influir en el rendimiento final, como la actitud y el trabajo de los alumnos, el proceso de enseñanza que ha llevado a cabo el profesor, los materiales didácticos empleados, etc.; todo ello se suele englobar en la llamada evaluación del proceso.

Dentro del concepto de evaluación del producto o aprendizaje, hay que tener presente que por objeto de aprendizaje hay que entender, todo conocimiento teórico y práctico, así como las capacidades competenciales que se han enseñado de forma explícita. De todo ello, se deduce que habrá que emplear diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación que sean pertinentes con lo que se quiere evaluar, tanto para el producto (aprendizaje) como para el proceso (enseñanza).

¿Cómo se debe hacer?

La evaluación del aprendizaje ha de efectuarse mediante el uso de instrumentos y procedimientos adecuados a lo que se pretende medir u observar. Los instrumentos y procedimientos deben ser variados y orientadores.

Para la evaluación del proceso, se precisa ser crítico y a la vez reflexivo, cuestionando constantemente lo que se hace, y procurando analizar los principales elementos que pueden distorsionar el proceso educativo; de esta forma podremos identificar los problemas e intentar poner remedio en la medida de nuestras posibilidades.

La evaluación de la propia práctica docente constituye una de las estrategias de formación más potentes que existen para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo las correcciones oportunas en su labor didáctica.

¿Cuándo se debe de hacer?

La evaluación ha de venir marcada por los tres momentos, citados anteriormente, que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:

- 1) *Evaluación inicial*: Se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno y alumna, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior.

Esto conllevará una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso.

- 2) *Evaluación formativa*: Tipo de evaluación que pretende regular, orientar y corregir el proceso educativo, al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Es, por tanto, la más apropiada para tener una visión de las dificultades y de los procesos que se van obteniendo en cada caso. Con la información disponible se valora si se avanza adecuadamente hacia la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- 3) *Evaluación sumativa*: Se trata de valorar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si los alumnos y alumnas han adquirido los contenidos y competencias básicas que les permitirán seguir aprendiendo cuando se enfrenten a contenidos más complejos.

Instrumentos de evaluación

Consideramos que para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que utilizaremos para evaluar el proceso de aprendizaje:

- **Observación sistemática**
 - Observación directa del trabajo en el aula.
 - Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.
- **Analizar las producciones de los alumnos**
 - Resúmenes.
 - Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
 - Producciones escritas.
 - Trabajos monográficos.
- **Evaluar las exposiciones orales de los alumnos**
 - Debates
 - Puestas en común.
 - Diálogos
 - Entrevista.
- **Realizar pruebas específicas**
 - Objetivas.
 - Exposición de un tema, en grupo o individualmente.

Procedimientos de evaluación y calificación

Las diferentes actividades se valorarán en una escala de 1 a 10, atendiendo a los criterios especificados en el apartado anterior. Las calificaciones resultantes formarán parte de la calificación de cada evaluación y de la calificación final del curso.

- **Observación y análisis de tareas:** asistencia a clase y grado de interés, participación activa en las actividades de clase y cooperación con los compañeros. Realización de actividades propuestas para el grupo-clase tanto individuales como de grupo. Para este Departamento, es fundamental alcanzar un **clima óptimo de convivencia en el aula**, que se traduce en tener en cuenta: la puntualidad, la asistencia a clase, el silencio durante las exposiciones -tanto de profesor como de alumno/a- y, sobre todo, el **respeto** hacia las personas y las cosas.

- **Exámenes escritos. 80%** En ellos se valorará la adecuación pregunta/respuesta, corrección formal y ortográfica, la capacidad de argumentación, definición y de juicio crítico. Los exámenes escritos de evaluación tendrán el formato de la prueba (Prueba de Acceso a la Universidad). Todo lo relativo a dicha prueba aparece en el **Anexo I** de la presente programación. . Se realizarán dos exámenes por evaluación.

- **Recuperaciones.** Se llevarán a cabo a través de pruebas escritas sobre los contenidos no superados. Realizaremos una prueba de recuperación para cada trimestre no superado. En **mayo**, a final de curso, se realizará una repesca para que todos aquellos alumnos que tengan alguna evaluación pendiente, puedan recuperarla antes de la evaluación final.

Si no consiguiera superar los objetivos en la convocatoria de **mayo**, se establecerá una segunda en **septiembre**. Será una prueba idéntica a las que ponen en selectividad y contará un 100% sobre la nota final.

La evaluación se llevará a cabo en: **conceptos, procedimientos y actitudes.**

- Los conceptos y teorías aprendidas se evaluarán por pruebas escritas u orales (a excepción de los contenidos de los autores) y contarán un **80%** de la calificación final.

-Entrega de materiales a modo de tareas tanto para casa como clase **20%**

- Los alumnos que no asistan a clase y falten reiteradamente perderán el derecho A evaluación continua.

ANEXO HISTORIA DE LA FILOSOFÍA : DOCENCIA SEMIPRESENCIAL

De acuerdo con:

- PROTOCOLO COVID IES Albaida 2020-21, según Instrucciones 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.
- Circular de 3 de septiembre de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte,

relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021

se contempla la siguiente organización para el escenario de DOCENCIA SEMIPRESENCIAL

TEMPORALIZACIÓN y CONTENIDOS

Se establece docencia en modalidad **semipresencial** con asistencia del grupo completo (alumnado de opción itinerario académico) en los tramos de horario presencial:

- La docencia presencial supondrá el 50% del horario semanal destinado a la materia. (1h)
- La docencia semipresencial se realizará en el resto del horario (1h) a través de actividades y recursos expuestos en el aula virtual de la plataforma Moodle Centros.

Los contenidos considerados fundamentales, así como su temporalización se recogen en la siguiente tabla:

El desarrollo concreto de cada bloque de aprendizaje consta como anexo en la programación general.

BLOQUES TEMÁTICOS	TEMPORALIZACIÓN
FILOSOFÍA ANTIGUA <ul style="list-style-type: none">• Origen de la Filosofía: Los presocráticos• Sócrates y los Sofistas• La teoría política de Platón: Metafísica y Ontología	TRIMESTRE 1
FILOSOFÍA MODERNA La teoría de la sustancia: Aristóteles Las escuelas Helenísticas La revolución astronómica: El nuevo modelo de Ciencia Descartes y la teoría del sujeto metafísico racional La ética de Kant	TRIMESTRE 2
FILOSOFÍA CONTEMPORANEA La Voluntad de poder en Nietzsche El perspectivismo de Ortega y Gasset Foucault: Vigilancia y Castigo	TRIMESTRE 3

METODOLOGÍA:

Docencia presencial:

- Exposición de los contenidos teóricos en aula.
- Resolución de actividades
- Resolución de dudas
- Cuestiones participativas al alumnado

Docencia semipresencial:

- Cuestionarios interactivos on-line teórico-prácticos y competenciales.
- Ejercicios de las clases según modelo explicado en sesiones presenciales
- Actividades de repaso, refuerzo y consolidación de contenidos fundamentales: cuestionarios de autoevaluación y herramientas de gamificación.
- Actividades de ampliación interactivas

RECURSOS:

- Material básico de trabajo en aula: Unidades didácticas de elaboración propia con selección de contenidos fundamentales: y desarrollo concreto. Entrega en formato papel al alumnado y disponibles en aula Moodle Centros
- Aula Virtual Moodle Centros:
 - Unidades didácticas
 - Anexos resumen en formato esquemas y/o mapas conceptuales
 - Actividades teórico-prácticas: cuestionarios Moodle
 - Enlaces a recursos de gamificación: Kahoot, Genially,

EVALUACIÓN: Instrumentos y ponderación

- **Instrumentos presenciales (70%):** Explicación de contenidos teóricos para ser evaluados a través de exámenes (dos por trimestre) así como la participación y asistencia a las clases
- **Instrumentos on-line (30%):**
 - cuestionarios teórico-prácticos tipo test de duración acotada
 - resolución de ejercicios prácticos a desarrollar tras lo abordado en las clases presenciales y presentación como tarea telemática.
- La evaluación de cada trimestre se considera superada si de la aplicación de las ponderaciones establecidas, se obtiene una **calificación 5 o superior**.
- Alumnado con evaluaciones pendientes (**recuperación trimestral**): se realizarán pruebas de entrega de trabajos (50%) y actividades de entrega obligatoria (50%). Se superará con una calificación igual o superior a 5.
- Alumnado con evaluaciones pendientes (**Junio -Septiembre**): prueba presencial tipo test y práctica de contenidos pendientes. Se supera con calificación 5 o superior.
- **Mejora de calificación final:** para el alumnado con calificación positiva a final de curso, (junio) se planteará un examen de realización voluntaria fundamentales. Si la calificación obtenida es 7 o superior, se aumentará en 1 punto la media final, con redondeo al alza para decimal 6 o superior. Nunca supondrá bajada de nota.
- Si las condiciones sanitarias no permiten la realización de pruebas presenciales en las fechas previstas, se sustituirán por pruebas on-line de similares características en plataforma Moodle Centros.

ANEXO HISTORIA DE LA FILOSOFÍA : DOCENCIA A DISTANCIA

De acuerdo con:

- PROTOCOLO COVID IES Albaida 2020-21, según Instrucciones 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.
- **Circular de 3 de septiembre de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021**

se contempla la siguiente organización para el escenario de DOCENCIA A DISTANCIA

TEMPORALIZACIÓN Y CONTENIDOS

Los contenidos considerados fundamentales, así como su temporalización se recogen en la siguiente tabla:

El desarrollo concreto de cada bloque de aprendizaje consta como anexo en la programación general.

BLOQUES TEMÁTICOS	TEMPORALIZACIÓN
FILOSOFÍA ANTIGUA <ul style="list-style-type: none">• Origen de la Filosofía: Los presocráticos• Sócrates y los Sofistas• La teoría política de Platón: Metafísica y Ontología	TRIMESTRE 1
FILOSOFÍA MODERNA La teoría de la sustancia: Aristóteles Las escuelas Helenísticas La revolución astronómica: El nuevo modelo de Ciencia Descartes y la teoría del sujeto metafísico racional La ética de Kant	TRIMESTRE 2
FILOSOFÍA CONTEMPORANEA La Voluntad de poder en Nietzsche El perspectivismo de Ortega y Gasset Foucault: Vigilancia y Castigo	TRIMESTRE 3

METODOLOGÍA

La **docencia telemática** se realizará con carácter preferente a través de **Moodle Centros**:

- **sesiones on line**,: sala de videoconferencias: se realizarán según horario establecido por Jefatura de Estudios en coordinación con ETCP y Jefatura de Departamento
- **actividades y recursos**: disponibles en aula virtual

Excepcionalmente, de acuerdo con la operatividad de funcionamiento, podrá emplearse otra plataforma debidamente autorizada por el centro: Google Classroom.

Docencia telemática:

- Se establecerán sesiones expositivas de contenidos (según materiales didácticos disponibles en aula virtual), así como actividades participativas e interactivas y sesiones de resolución de dudas generales.

Actividades de refuerzo y/o ampliación:

- Ejercicios prácticos de textos según modelo explicado en sesiones presenciales
- Actividades de repaso, refuerzo y consolidación de contenidos fundamentales: cuestionarios de autoevaluación y herramientas de gamificación.
- Actividades de ampliación interactivas

RECURSOS:

- Material básico de trabajo en aula virtual: Unidades didácticas de elaboración propia con selección de contenidos fundamentales: y desarrollo concreto.
- Aula Virtual Moodle Centros:
 - Unidades didácticas
 - Anexos resumen en formato esquemas y/o mapas conceptuales
 - Tutoriales de textos resueltos.
 - Actividades teórico-prácticas: cuestionarios Moodle
 - Enlaces a recursos de gamificación: Kahoot, Genially, Minumeter...

EVALUACIÓN: Instrumentos y ponderación

- Visualización de videos grabándose el profesor dando clase y actividades interactivas sobre los mismos (**50%**)
- Instrumentos de **evaluación on-line (50%)**:
 - actividades sobre las clases grabadas
 - resolución ejercicios a desarrollar y presentar como tarea telemática, en plazo limitado.
- La evaluación de cada trimestre se considera superada si de la aplicación de las ponderaciones establecidas, se obtiene una **calificación 5 o superior**.
- Alumnado con evaluaciones pendientes (**recuperación trimestral**): se realizarán pruebas tipo test on line (50%) y actividades de entrega obligatoria (50%). Se superará con una calificación igual o superior a 5.
- Alumnado con evaluaciones pendientes (**Junio -Septiembre**): prueba presencial tipo test y práctica de contenidos pendientes. Se supera con calificación 5 o superior.
- **Mejora de calificación final:** para el alumnado con calificación positiva a final de curso, (junio) se planteará un trabajo de realización voluntaria .Si la calificación obtenida es 7 o superior, se aumentará en 1 punto la media final, con redondeo al alza para decimal 6 o superior. Nunca supondrá bajada de nota.
- Si las condiciones sanitarias no permiten la realización de pruebas presenciales en las fechas previstas, se sustituirán por pruebas on-line de similares características en plataforma Moodle Centros.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

Las dimensiones de la evaluación que abordamos este curso son:

- 1.- Contextualización y coherencia de las programaciones didácticas con el Proyecto de Centro.
- 2.- Resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 3.- Medidas de atención a la diversidad.

A continuación, se detallan los instrumentos de evaluación y los niveles de logro para cada indicador que se ha establecido

DIMENSIÓN	Contextualización y coherencia con el Proyecto Educativo		
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	1.- Cotejo de documentación.		
INDICADORES	NIVELES DE LOGRO		
	EXCELENTE	ADECUADO	INADECUADO
Las P.D. se han planificado siguiendo los criterios recogidos en el Plan de Centro.	La P.D. recoge todos los criterios y apartados establecidos en el Plan de Centro utilizando la plantilla ofrecida por el mismo.	La P.D. recoge todos los criterios y apartados establecidos en el Plan de Centro no utilizando la plantilla común.	La P.D. no recoge todos los criterios y apartados establecidos en el Plan de Centro.
Las P.D. son lo suficientemente concretas para guiar la intervención docente.	La organización de contenidos y secuenciación de criterios de evaluación es una guía eficaz para la actividad del docente en el aula.	La organización de contenidos y secuenciación de criterios de evaluación presenta imprecisiones que dificultan su uso como guía de la intervención docente.	El diseño de la P.D. impide su uso como guía docente restringiendo su utilidad a la de cumplir con un requisito administrativo.
Las P.D. establecen el procedimiento para realizar los cambios necesarios.	La P.D. determina los momentos y las decisiones que determinarán posibles cambios y adaptaciones de la misma.	La P.D. determina las decisiones sin especificar los momentos que realizar los cambios y adaptaciones de la misma.	La P.D. no determina las decisiones ni los momentos en los que se deberían realizar los cambios y adaptaciones de la misma

DIMENSIÓN	Resultados del proceso enseñanza-aprendizaje		
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	1.-Cotejo de documentación		
INDICADORES	NIVELES DE LOGRO		
	EXCELENTE	ADECUADO	INADECUADO
Las P.D. describen el procedimiento para realizar los cambios necesarios a partir de los resultados de las distintas evaluaciones con especial atención a la evaluación inicial.	La P.D. determina los momentos y las decisiones que determinarán posibles cambios y adaptaciones de la misma.	La P.D. determina las decisiones sin especificar los momentos que realizar los cambios y adaptaciones de la misma.	La P.D. no determina las decisiones ni los momentos en los que se deberían realizar los cambios y adaptaciones de la misma
Las P.D. han organizado y secuenciado los criterios de evaluación en relación a las distintas unidades didácticas.	La P.D. ha secuenciado y organizado el 100% de los contenidos y criterios de evaluación.	La P.D. ha secuenciado y organizado el 100% de los contenidos y la mayoría de los criterios de evaluación.	La P.D. no recoge de manera secuenciada el 100% de los contenidos y parte de los criterios de evaluación no están organizados.
Las P.D. determinan los criterios de evaluación mínimos imprescindibles.	La P.D. tiene descritos el nivel de logro de todos los criterios de evaluación.	La P.D. tiene descritos el nivel de logro de criterios de evaluación en todos los objetivos o resultados de aprendizaje.	La P.D. no tiene descritos el nivel de logro de la mayoría de los criterios de evaluación.
Las estrategias metodológicas recogidas en las P.D. y desarrolladas en el aula favorecen el aprendizaje autónomo del alumnado.	Las estrategias metodológicas descritas en la PD. incluyen una amplia variedad de actividades centradas en la adquisición de las competencias, resultados de aprendizaje, favoreciendo el trabajo.	Las estrategias metodológicas incluyen actividades centradas en la adquisición de las competencias, resultados de aprendizaje, favoreciendo el	Las estrategias metodológicas incluyen en escasa situaciones actividades centradas en la adquisición de las competencias, resultados de aprendizaje, favoreciendo el trabajo

	autónomo.	trabajo autónomo en la mayoría de las unidades didácticas	autónomo
Las P.D. recogen la planificación de la actividad educativa en el escenario semipresencial, on line con especial atención a los criterios de calificación de dichos escenarios.	La P.D. tiene descrito mediante anexos la actividad educativa de todas las unidades didácticas detallando los cambios de los criterios de calificación para estas situaciones.	La P.D. tiene descrito mediante anexos la actividad educativa de todas las unidades didácticas detallando los cambios de los criterios de calificación para estas situaciones aunque presenta imprecisiones tanto en la organización y secuenciación de los contenidos y criterios como en los criterios de calificación	La P.D. no tiene descrito mediante anexos la actividad educativa de todas las unidades didácticas detallando los cambios de los criterios de calificación para estas situaciones.

DIMENSIÓN	Medidas de atención a la diversidad		
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	1.- Cotejo de documentación / Informes Departamento de Orientación.		
INDICADORES	NIVELES DE LOGRO		
	EXCELENTE	ADECUADO	INADECUADO
Programa alumnado con materias no superadas de cursos anteriores.	La P.D. tiene recogido el plan actividades, seguimiento y evaluación del alumnado con materias pendientes de otros cursos.	La P.D. tiene recogido el plan actividades y evaluación del alumnado con materias pendientes de otros cursos.	La P.D. no tiene recogido el plan actividades, seguimiento y evaluación del alumnado con materias pendientes de otros cursos.
Medidas para el alumnado NEAE.	La P.D. tiene recogido el conjunto de medidas aplicables a los alumnos y alumnas con NEAE (ACI's significativas y no significativas)	La P.D. tiene recogido el conjunto de medidas aplicables a los alumnos y alumnas con NEAE (ACI's significativas y no significativas) aunque presenta imprecisiones en la aplicación de las	La P.D. no tiene recogido el conjunto de medidas aplicables a los alumnos y alumnas con NEAE (ACI's significativas y no significativas)

		mismas.	
--	--	---------	--

El mecanismo básico para evaluar la programación y la práctica docente será la reunión periódica de los miembros del Departamento Didáctico en la que se estudiarán los indicadores establecidos. En la reunión de departamento, posterior a cada evaluación, se analizarán los resultados académicos de los alumnos, y las programaciones, valorando si éstas se desarrollan con normalidad o hay que introducir cambios en la práctica docente, para conseguir los mejores resultados académicos posibles. Cada profesor o profesora cumplimentará el documento unificado “Seguimiento Trimestral de la Programación Didáctica” y se lo entregará a su jefe o jefa de departamento siendo este el encargado del seguimiento trimestral del departamento.

En este sentido hay que recordar que la temporalización y la secuenciación, de cada unidad didáctica, son flexibles y modificables según las necesidades que se vayan observando en el desarrollo de la misma, sin que esto perjudique el desarrollo de la programación.